



Puerto Madryn, 17 de Diciembre de 2020

Siendo las 8:40 hs se reunieron vía teleconferencia las doctoras:

Carla Fiorito

Rocío Loizaga

Cynthia Sequeiros

Rosana Polifroni

Esta reunión fue convocada para tratar el siguiente tema:

1. Tratamiento del documento elaborado por la Comisión ad hoc y enviado por la Dra. Mariela Marani. Opiniones de esta Comisión

A continuación se trató el temario:

1. Tratamiento del documento elaborado por la Comisión ad hoc y enviado por la Dra. Mariela Marani. Opiniones de esta Comisión

La Dr. Fiorito informó a la comisión lo conversado y tratado en forma virtual (trabajo cooperativo en la nube) con la Comisión *ad hoc* del CCT en la elaboración de un proyecto para un laboratorio de BSNII. Un punto relevante en la conversación es que la Comisión *ad hoc* acordó la necesidad de tener una reunión con la Dirección del CCT para definir los objetivos de dicha comisión y aclarar qué se espera recibir concretamente en relación al pedido formal realizado sobre la elaboración del proyecto para la creación de un laboratorio BSLII

A partir de la presentación de la Dra. Fiorito y del tratamiento del documento compartido por la Dra. Marani, en el que se plantea que será la Comisión de BioSeg CESIMAR la impulsora del proyecto del laboratorio de BSLII, se definió que sería conveniente que sea la Comisión BioSeg CESIMAR quien solicite la reunión con el Director del CCT y que en dicha reunión participen necesariamente:

- Dr. Rolando González José
- Dra. Mariela Marani, Coordinadora de la Comisión *ad hoc*
- Dra. Carla Fiorito, representante del CESIMAR en la Comisión *ad hoc*
- Dra. Rosana Polifroni, Coordinadora de la Comisión BioSeg CESIMAR
- Ing. Eduardo Cañavate, responsable del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral del CCT-CESIMAR
- Invitar a todo los miembros de las comisiones involucradas que puedan y deseen asistir



**CENTRO PARA EL ESTUDIO DE SISTEMAS MARINOS (CESIMAR)**  
**COMISIÓN ASESORA EN BIOSEGURIDAD**

**BioSeg-CESIMAR**  
**ACTA**  
**N° 08/2020**

Los objetivos de dicha reunión serán:

- Solicitar al Director las directrices de qué pretende para el proyecto, en virtud que será utilizado para el sondeo y solicitud de fondos para su ejecución.
- Introducir el concepto y la necesidad de contar con un Plan Integral de Bioseguridad Institucional según quedó plasmado en el Acta 005/2020 de la Comisión BioSeg CESIMAR.
- Definir y comprometer la designación de un espacio dentro del predio del CCT-CENPAT para la construcción del nuevo edificio.

Se propondrá que dicha reunión se concrete a partir del 18 de enero de 2021 o consensuar una fecha cercana posterior para garantizar la presencia de los participantes necesarios detallados antes.

La Dra. Polifroni, elaborará una nota dirigida a la Dirección y CD del CESIMAR para informar acerca de estas decisiones y consensuar los detalles de la posición que llevará la UE a dicha reunión.

Siendo las 9:55 hs, se da por finalizada la reunión.

El acta fue redactada en primera instancia por la Dra. Polifroni y puesta en revisión el 18 de Diciembre de 2020.

Siendo el 04 de Enero de 2021 se da por cerrada el acta con el aporte y el consenso de los abajo firmantes:

Dra. Rocío Loizaga

Dra. Carla Fiorito

Dra. Cynthia Sequeiros

Dra. Rosana Polifroni